

**SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MILANESI CIA. LTDA.**  
**AÑO 2.012**

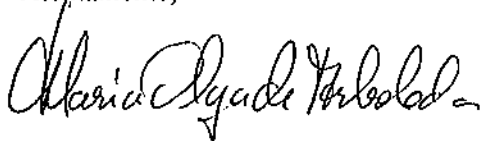
En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos.
2. Las metas fijadas el año anterior no se han cumplido, pues el alza de los sueldos así como el incremento de los precios de los bienes y el precio de los servicios, afectaron los objetivos trazados. Sin embargo de lo dicho aspiramos con fe y optimismo superar estos inconvenientes.
3. Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente en el año 2012.
4. Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico – Financiero, la inestabilidad de los precios ha impedido que exista la demanda de los servicios que ofrecemos al público.
5. Las cifras constantes del balance reflejan que no ha variado debido como queda dicho al asunto Económico y Político imperante en el País, la empresa continuará en actividad, esperando mejores resultados en los próximos ejercicios económicos.
6. La junta está en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.
7. Finalmente estimo conveniente diversificar nuestras inversiones y buscar una política agresiva de comercialización a efectos de poder lograr rentabilidad en el futuro ejercicio económico.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mi depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos da fe en el futuro.

Quito, 18 de enero del 2.013

Ateptamente,



Sra. Olga María Milanesi Paz  
C.C. 17024144663  
**GERENTE GENERAL**